



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS**

Noviembre veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo Singular
RADICADO No.	17 873 40 89 001 2023 00418 00
DEMANDANTE	Rodrigo Andrés Giraldo Gómez
DEMANDADO	Cristina Palacio Arboleda

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante, el **Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villamaría, Caldas,**

RESUELVE

PRIMERO: OFICIAR a TransUnion, con el fin de que proporcione información sobre los productos financieros con que cuenta la demandada. Por secretaria procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS**

En la fecha, 29 de noviembre de 2023
Se notifica la providencia por Estado No. 068

LinaMorenoCastro

LINA PAOLA MORENO CASTRO
Secretaria